

Distrito Metropolitano de Quito, a 29 de Abril del 2019

Señores
Accionistas
COMPAÑÍA MEDSURGICAL S.A.
Presente.

De conformidad a lo que estipula la Ley de Compañías, en su Artículo 289, elevo a su conocimiento, el informe de las gestiones de índole administrativo y financiero correspondientes al ejercicio económico del 2018.

Los Registros Contables y Estados Financieros están sustentados en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicables a la actividad comercial, objeto de la Compañía.

Los saldos presentados en los Estados Financieros están abalizados por el cumplimiento de disposiciones legales que regulan esta actividad como son:

- La Ley de Régimen tributaria y sus Reglamento
- Ley de Compañías
- Las Normas Internacionales de Información Financiera, y
- Las Normas Internacionales de Contabilidad.

Con lo que antecede me permito poner a su conocimiento y dar lectura a los Balances por el periodo fiscal del 2018.

DEL ESTADO DE RESULTADOS
PERIODO ENERO 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Ingresos Operacionales \$ 947.063.91

Este rubro registra la ventas realizadas en el periodo, las mismas que han sido abalizadas con las declaraciones efectuadas al Servicio de Rentas Internas y sus Respective Anexos Transaccionales, en referencia al año anterior hubo un incremento de \$ 292.365.13 que representa un 44.60 % , situación que refleja el posicionamiento de nuestros productos en el mercado.

Gastos y Costos Operacionales : \$ 865.897.45

En este periodo cabe indicar que la Empresa ha incurrido en gastos operativos para su funcionamiento, los mismos que se han categorizado de conformidad a su naturaleza de cuenta y en referencia al año anterior ha existido un incremento del 37.59 %

Costo de Ventas	512.963.24
Gastos Personales	218.375.01
Gastos Administrativos	134.357.86
Gastos Financieros	201.34

La diferencia entre Ingresos y gastos determina una Utilidad de \$ 81.166.46 dólares que se encuentra registrado en el Balance General.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

491.115.12

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

El saldo de este subgrupo de cuentas representa los valores en efectivo que mantenía la Empresa al 31 de Diciembre del 2018 en la cuenta Caja y en el Sistema Financiero

CAJA-BANCOS \$ 8.860.78

ACTIVOS FINANCIEROS 144.252.70

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR 130.168.67

OTRAS CUENTAS POR COBRAR 15.558.06

(-) Deterioro Acumulado Clientes (-) 1.474.03

INVENTARIOS 310.959.34

MERCADERIAS 311.199.13

(-) Deterioro Acumulado Inventarios VNR (-) 239.79

ANTICIPO A PROVEEDORES 3.500.51

ANTICIPO PROVEEDORES LOCALES 3.500.51

OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS 1.483.74

ANTICIPO POR IMPUESTOS CORRIENTES 22.005.31

CREDITO TRIBUTARIO IVA 16.466.31

CREDITO TRIBUTARIA RENTA 5.539.00

OTROS ACTIVOS CORRIENTES 52.75

ACTIVOS DIFERIDOS CORREINTES 52.75

TOTAL ACTIVOS 491.115.12

PASIVOS

Se registra en este rubro las obligaciones que tiene la empresa con terceras personas y con los Señores accionistas, Obligaciones de mutuo que no generan ningún interés implícito porque no hay exigibilidad de pago por parte de los Señores Socios.

PASIVO CORRIENTE 257.918.21

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

PROVEEDORES NO RELACIONADOS 159.133.68

CUENTAS POR PAGAR EMPLEADOS 743.33

OBLIGACIONES BANCARIAS Y PERSONALES 10.575.34

OBLIGACIONES ADMINISTRACION TRIBUTARIA 16.847.27

OBLIGACIONES CORRIENTES IEES 1.673.85

BENEFICIOS EMPLEADOS 27.746.85

OTROS PASIVOS CORRIENTES 41.197.89

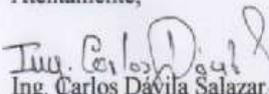
PASIVO NO CORRIENTE	93.251.96
Préstamo Accionistas -Crédito Mutuo	
TOTAL PASIVOS	351.170.17
PATRIMONIO	139.944.94
CAPITAL SUSCRITO	800.00
APORTE FUTURAS CAPITALIZACIONES	11.642.41
RESERVA LEGAL	1.000.55
RESERVA FACULTATIVA	45.335.53
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2018	81.166.46
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	491.115.12

Cabe indicar que de esa utilidad se deberá deducir el 15% Participación Trabajadores \$ 12.174.97, el Impuesto a la Renta de conformidad a la Conciliación Tributaria y la diferencia se destinará a Utilidades no Distribuidas.

En lo referente me permito sugerir que se situarse en la cuenta patrimonial Reserva Facultativa, salvo su mejor criterio.

Por lo que una vez que he dado Lectura a mi informe y después de conocer el dictamen del Señor Comisario, pongo a su conocimiento para su aprobación.

Atentamente,


 Ing. Carlos Dávila Salazar
GERENTE
MEDSURGICAL S.A.